

**I.MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N°: E-492/2012 /

COLINA, 07 de marzo de 2012

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-213/2012 de fecha 31 de enero de 2012 que llama a licitación pública el proyecto denominado "Adquisición de Camarotes, Frazadas y Colchonetas para el Departamento Social" ID-2686-16-LE12. **2)** Memorándum N° 218/12 de fecha 05.03.12 de la Secretaría Comunal de Planificación (S), que solicita dictar Decreto Alcaldicio para ampliar fecha de adjudicación del llamado a licitación antes individualizado, por requerir las propuestas presentadas por los oferentes participantes mayor proceso de evaluación; y, las atribuciones que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO :

Fijase como nueva fecha de adjudicación el llamado a licitación pública del proyecto denominado "**Adquisición de Camarotes, Frazadas y Colchonetas para el Departamento Social**" ID-2686-16-LE12, el día 12 de marzo de 2012, desde las 17:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Administradora Municipal
- 2.- Secretaría Municipal.
- 3.- Asesoría Jurídica
- 5.- Dirección de Administración y Finanzas.
- 6.- Secplan
- 7.- DIDECO
- 8.- **Ley de Transparencia**
- 9.- Oficina de Partes y Archivo